



Ganancias y Bienes Personales. Personas Humanas. DDJJ 2024: aplicativos ya disponibles restando tablas de valuaciones

Por

Redacción Central

En el día de ayer (03/04/2025 aprox. 14:00 hs) desde ARCa han puesto a disposición los aplicativos para la determinación, liquidación, pago e ingreso del impuesto a las Ganancias y sobre los Bienes Personales para personas humanas y sucesiones indivisas por el año calendario 2024 (ver «Ganancias y Bienes Personales DDJJ 2024: YA SE ENCUENTRAN DISPONIBLES LOS APLICATIVOS», Tributum.news, 03/04/2024)

ETAPAS

31/12/2024: fin año calendario 2024

26/02/2025: puesta a disposición a Entidades Profesionales (FACPCE, CPCE CABA, etc) para testeo y sugerencias (ver news)

<u>11/03/2025</u>: 60 días hábiles previos a disposición Contribuyentes (plazo sugerido desde CPCECABA -no normado-) (1)

03/04/2025: APLICATIVOS YA HABILITADOS (45 días hábiles previo al vencimiento del 1er plazo de presentación DDJJ)

<u>02/05/2025</u>: Tabla de valuaciones (vehículos, monedas, Títulos, Bonos y FCI) <u>(40 días corridos previos al vto Disp. 111/2019-BO. 12/04/2019-)</u> **PENDIENTE** (2)

<u>11 al 13/06/2025</u>: presentación DDJJ (pago día hábil sig) <u>(Res Gral 5648/2025)</u>

(1) Cómputo de 60 días hábiles de disposición previa de los aplicativos al vencimiento de los plazos para su presentación y pago



(2) Cómputo de Tablas de valuaciones de Bienes Personales (vehículos, bonos, FCI y otros), 40 días corridos previos al vencimiento de los plazos para su presentación y pago (Art. 1, Disp 111/2019)







Fuente. Cálculo de fechas.

<u>Calculadora:</u> https://www.colescba.org.ar/www/pages/calculadoraFechas/calculadoraDeFechas.jsf

